

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNOVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GRUPO DADA CIA. LTDA.,  
CELEBRADA EL 01 DE ABRIL DE 2017**

En la ciudad de Quito al 01 de abril del año 2017 siendo las 10h00 am, en las oficinas de la compañía GRUPO DADA CIA. LTDA., ubicadas en la calle Gabriel Araujo E6-138 y José Batodano, se celebra la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de GRUPO DADA CIA. LTDA.

Accionista	Capital Suscrito	Valor USD	Capital Pagado	%	Capital Total
Willian Agustin Franco Assan	\$ 80.00	8	\$ 80.00	20%	80.00
Marco Antonio Proaño Bustamante	\$ 80.00	8	\$ 80.00	20%	80.00
Oswaldo David Chandi Agama	\$ 80.00	8	\$ 80.00	20%	80.00
Jorge Orlando Vega Sánchez	\$ 80.00	8	\$ 80.00	20%	80.00
Jorge Alberto Valarezo Lascano	\$ 80.00	8	\$ 80.00	20%	80.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 400.00</b>	<b>40</b>	<b>\$ 400.00</b>	<b>100%</b>	<b>400.00</b>

La Presidencia luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital suscrito de la Compañía, declara formalmente instalada la sesión al amparo de lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente, y dispone que se proceda a conocer el orden del día.

Los accionistas presentes representan el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía, y por lo tanto deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con carácter de universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar sobre los siguientes puntos:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente Legal y Representante Legal de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016
2. Conocimiento y Aprobación sobre el Balance General y Estado de Pérdida y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2016

**3. Conocer y resolver sobre las utilidades de la compañía del ejercicio económico 2016**

La Junta resuelve aprobar el orden del día expuesto y en consecuencia se lo pasa a tratar.

**Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente Legal y Representante Legal de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016**

La Secretaría Ad-Hoc da lectura al Informe presentado por el Gerente General de la compañía, el mismo que es aprobado por unanimidad.

**Conocimiento y Aprobación sobre el Balance General y Estado de Pérdida y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2016**

Por Secretaría se da lectura a los Estados Financieros y al Balance General correspondientes al año 2016, los cuales han sido preparados y aprobados por la administración de la compañía, los mismos son ratificados y aprobados por unanimidad por la presente Junta de Accionistas.

Para este efecto la Administración de la compañía manifiesta: "El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía ha estado a disposición de los accionistas con la debida anticipación a esta Junta, el mismo que refleja fielmente la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2016 por lo que esta Junta debe resolver su aprobación. De inmediato, la Junta pasa a deliberar respecto de los documentos antes mencionados y luego de analizar ciertos montos en los mismos, resuelve por unanimidad aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía cortado al 31 de diciembre de 2016.

**Conocer y resolver sobre las utilidades de la compañía del ejercicio económico del 2016**

Al finalizar este punto la Administración informa que la compañía una vez efectuada la conciliación tribuaria, y cancelado el valor correspondiente al impuesto a la renta, la compañía obtuvo una utilidad de USD \$ 14.525,86 (Catorce mil quinientos veinte y cinco con 66/100 dólares de los Estados Unidos de América). Los accionistas de la Junta indican que las utilidades no serán distribuidas sino dicha utilidad se reinvertirá.

Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, siendo las 10:45 am el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta respectiva, la cual luego de ser elaborado por Secretaría, es leída, aprobada y suscrita por los presentes.



Marco Antonio Proaño Bustamante  
**Accionista - Presidente Ad-Hoc**



William Agustín Franco Assan  
**Accionista**



Oswaldo David Chandi Agama  
**Accionista**



Jorge Orlando Vega Sánchez  
**Accionista**



Jorge Alberto Valárezo Lascario  
**Accionista**



David Chandi Agama  
**Secretario**